

PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CASTILLA-LA MANCHA. PROGRAMA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

OBJETIVOS

Prevención	Mantener o mejorar la tasa de reducción del 20% del flujo de RCD alcanzado en el Plan de RCD 2005-2015 para el periodo de vigencia de este Plan
Recogida selectiva y tratamiento	Reducir un 10% el peso de los RCD mezclados frente a los RCD recogidos, fomentando la separación en origen y garantizando la retirada selectiva de los RP
	Mejorar la gestión de los RCD
Reducción de la eliminación	Conseguir que en 2020 al menos el 70 % en peso de RCD no peligroso sean destinados a la preparación para la reutilización, reciclado y valorización (con exclusión del código LER 170504). Los objetivos parciales a alcanzar para los años 2016 y 2018 serán del 60 % y del 65 % respectivamente
	En 2020 deberán utilizarse el 90 % de las tierras y piedras limpias (código LER 170504) en obras de tierra y en obras de restauración, acondicionamiento o relleno. Los objetivos parciales a alcanzar para los años 2016 y 2018 serán del 75 % y del 85 % respectivamente
Reducción de la eliminación	En 2020, no superar el 30 % en peso destinado a eliminación mediante depósito en vertedero de RCD no peligrosos. Al mismo tiempo, los objetivos parciales a alcanzar para los años 2016 y 2018 serán del 40 % y del 35 % respectivamente
	Para el mismo periodo, el porcentaje máximo de tierras y piedras limpias (LER 170504) eliminadas en vertedero respecto del volumen total de materiales naturales excavados no podrá alcanzar un 10 %. Los objetivos parciales a alcanzar para los años 2016 y 2018 serán del 25 % y del 15 % respectivamente
	Minimizar la aparición y presencia de vertidos incontrolados de RCD

MEDIDAS

Prevención	Fomento de los procesos constructivos industrializados (uso de prefabricados para prevenir la generación de residuos)
	Promoción de la adopción de acuerdos voluntarios con agentes económicos (promotores de obras) para la aplicación de prácticas de construcción sostenible, potenciar la rehabilitación y la demolición selectiva y difundir entre los agentes implicados en el sector de la construcción y demolición las técnicas de construcción sostenible, rehabilitación y demolición selectiva
	Fomento de la inclusión en los planes de gestión y estudios de gestión de RCD de medidas de prevención y operaciones de reutilización que ejecuten las empresas constructoras y demolidoras
	Potenciación del uso de los materiales procedentes de la demolición para los mismos fines para los que fueron concebidos
Recogida selectiva y tratamiento	Fomento de la constitución de fianzas o garantías económicas por parte de los productores como las establecidas en el RD 105/2008, que permitan garantizar el cumplimiento del plan de gestión de residuos que todo proyecto de obra está obligado a incluir y llevar a buen término
	Establecimiento de una metodología clara y concisa de recogida impulsando la demolición selectiva y separación in situ de RCD
	Desarrollo de un protocolo específico para el manejo y tratamiento de los residuos amianto

PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CASTILLA-LA MANCHA. PROGRAMA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

MEDIDAS

Recogida selectiva y tratamiento	Establecimiento de criterios en la contratación pública que incluya porcentajes mínimos de uso de material reciclado en obra pública. Siempre que sea posible no inferior al 5%.
	Fomento de medidas que garanticen que los materiales reciclados cumplan los requisitos de calidad y seguridad, a través de la normalización y certificación
	Fomento de la sustitución de materiales naturales en obras de construcción y en operaciones de relleno, por materiales naturales excavados en otras obras, definiendo directrices para dicha sustitución, con especial atención al relleno en zonas inundables
	Fomento de proyectos de I+D+i, que desarrollen técnicas para la transformación de los RCD en materiales reciclados de alta calidad y durabilidad.
	Establecimiento de acuerdos o convenios sectoriales entre la industria extractiva con la administración pública con objeto de promover el uso de los huecos mineros sin restaurar, para valorización de RCD en operaciones de recuperación
Información, formación y sensibilización	Desarrollo de acciones formativas al personal de las empresas del sector, para favorecer el conocimiento sobre la correcta separación y el uso adecuado de materiales de construcción y demolición
Inspección y control	Realización de campañas de inspección orientadas a comprobar que tanto en las obras como en las instalaciones de gestión de RCD se realiza una correcta segregación de residuos, haciendo un especial hincapié en los peligrosos, y su envío a instalaciones de gestión autorizadas